

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 18 de enero de 2022, de la Universidad de Córdoba, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Técnico Auxiliar de Laboratorio (Granja), por el sistema de acceso Libre, y se anuncia la composición del Tribunal Calificador.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.1 y 4.2 de la Resolución de 18 de octubre de 2021 de esta Universidad (BOE núm. 259, de 29 de octubre de 2021), por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por acceso libre, de plaza de Técnico Auxiliar de Laboratorio (Granja), Grupo IV, por el sistema de concurso-oposición, este Rectorado ha resuelto:

Primero. Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas. Dicha relación se hará pública en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba y en el Portal del Personal, apartado «convocatorias de empleo PAS» de la página web de la Universidad de Córdoba.

Segundo. Publicar la lista de aspirantes excluidos a estas pruebas, que figura como Anexo I a la presente resolución, con indicación de los apellidos, nombre, número de Documento Nacional de Identidad codificado y causa/s de exclusión.

Tercero. Para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de la relación provisional, las personas aspirantes excluidas expresamente, así como las que no figuren en la relación de personas admitidas ni en la de excluidas, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Para subsanar la/s causa/s de exclusión o alegar la omisión, en su caso, la persona interesada deberá acceder con certificado digital a la sección «Mis Solicitudes» de la Sede Electrónica y retomar el expediente que tenga en fase de instrucción.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso de selección.

Cuarto. La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la universidad de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para la formalización del correspondiente contrato, los cuales deberán acreditarse según lo establecido en la base 8 de la convocatoria.

Quinto. Publicar la composición del Tribunal Calificador que ha de juzgar las referidas pruebas y que figura como Anexo II a esta resolución, de acuerdo con lo establecido en la base 5.1 de la convocatoria.

Córdoba, 18 de enero de 2022- El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.

Anexo I**Concurso-Oposición Técnico Auxiliar de Laboratorio (Granja)
(Acceso libre)****Relación provisional de personas aspirantes excluidas**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN (*)
CAMINERO LEÑERO, RAFAEL	***3560**	1
LOPEZ NAVARRO, CRISTOBAL	***8263**	1
LOPEZ NAVARRO, ROSA	***8263**	1
MUSACHS PALAHI, ANTONIO	***9352**	1
MUÑOZ COBO BELART, JUAN PABLO	***3386**	1

(*) Significado de la causa de exclusión

1. El Anexo III que presenta no se corresponden con la convocatoria.

Anexo II**Composición del Tribunal Calificador**

Tribunal titular.

Presidente: Don Antonio J. Cubero Atienza, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba.

Vocales:

Don Jesús A. Gil Ribes, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don Rafael Jordano Salinas, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don Enrique R. Leganés González, Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Córdoba.

Don Joaquín Jiménez Cabrera, Técnico Especialista de Laboratorio de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña Concepción Ocaña Hidalgo, Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Begoña M.^a Escribano Durán, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales:

Don Gregorio L. Blanco Roldán, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Don Sergio Castro García, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Doña M.^a del Castillo Amaro Ventura, Técnica Especialista de Laboratorio de la Universidad de Córdoba.

Don Rafael Sánchez de la Cuesta, Técnico Especialista de Laboratorio de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña Tatiana Sánchez Gutiérrez, Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba.